Guayaquil, 15 de junio del 2002

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIA. IMP. IND. AGRICOLA SAN FRANCISCO DE ONZOLES S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la CIA. IMP. IND. AGRICOLA SAN FRANCISCO DE ONZOLES S.A. y en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2001.

Considero que los objetivos para lo cual fue creada la Empresa se están cumpliendo, de allí que los estados financieros y los respectivos anexos reflejan la situación financiera de la misma.

Atentamente.

LERMO CHONG-QUIRECLATT GERENTE GENERAL